QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

En la ciudad de Ica, en el salón de sesiones de la Gobernación Regional, siendo las 15:00 horas del día del 30 de mayo del 2017, se hicieron presentes las siguientes autoridades:

- Ing. Fernando Cillóniz Benavides	Presidente del CORESEC de Ica
- Gral. PNP. Jesús Ríos Vivanco	Jefe de la Región Policial Ayacucho - Ica
- Dr. Adolfo Ibarra Gonzales	Jefe de la Defensoría del Pueblo
- Dr. Orlando Gómez Oscorima	Presidente de la Junta de Fiscales de Ica
- Sr. Justo Mantilla Bendezú	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa
- Lic. María Victoria Madrid Mendoza	Directora Regional de Educación de Ica
- Sr. Edgar Alan Watkin Sejuro	Director Regional de Comercio Exterior y Turismo
- Dr. Jaime Nombera Cornejo	Director Regional de Salud de Ica
- Sr. Carlos Trigoso Cabrera	Coordinador Regional de Juntas Vecinales de Ica
- Sr. Fernando Delboy Gonzales	ST Seguridad del COPROSEC de Chincha
- Sr. Marco Zorrilla Silvera	Representante del Poder Judicial de Ica
- Sr. Walter Frisancho Becerra	Representante de la Municipalidad Provincial de Ica
- Sr. Agustín Nuñez Landa	Representante de la Municipalidad Provincial de Nasca
- Crnl. PNP(r) José Carlos Palma Bertrán	Secretario Técnico (e) del CORESEC

La agenda desarrollada fue:

1. Palabras de Bienvenida del Ing. Fernando Cillóniz Benavides, Presidente del CORESEC de Ica.
2. Aprobación del Acta de la cuarta Sesión del CORESEC de Ica 2017.
3. Informes:
   - Del Secretario Técnico (e) del CORESEC, Crnl. PNP. (r) José Carlos Palma Bertrán, sobre:
     - Coordinaciones con la Procuraduría Publica Regional y el Prett para la recuperación de terrenos en posesión del Estado, donde existe una instalación precaria ubicada entre Km. 185.200 en la nueva autopista Chincha Pisco, que obstruye la vía de acceso de entrada y salida construida por la Asociación de propietarios de la frontera de Grocio Prado-Chincha, laterales 13, 14,15 y 16. Los ocupantes se dedican a la venta ilegal de combustible liquido
     - Avance de la implementación del soporte logístico y coordinaciones interinstitucionales para apoyar acciones de:
       - Atención Médica a internos del EP. Cristo Rey que padecen de TBC, Sida y otras enfermedades, a cargo de la DIRESA.
       - Establecimiento de Programa de Estimulación Temprana para siete infantes hijos de internas del EP. Cristo Rey, a cargo de la DRE de Ica.
       - Apoyo con Maquinaria para la recolección de residuos sólidos del EP. Cristo Rey a cargo de la ST del CORESEC, en coordinación con la OSEN-GORE, Municipalidades de Los Aquijes y Parcona.

- Expedición del DNI a los internos del EP. Cristo Rey, que no cuentan con ese documento, a cargo de la oficina descentralizada de la RENIEC de Ica.
- Optimización del alumbrado público, de calles adyacentes del EP. Cristo Rey, a cargo de la empresa ELECTRODUNAS.
- Solicitud del Sr. Alejandro Muñinco Noa, Jefe Zonal-Ica de la SUCAMEC, pidiendo se someta a deliberación del pleno del CORESEC la inclusión de su representada.

- Del Gral. PNP. Jesús Moisés Ríos Vivanco, Jefe de la VIII Macro Región Policial de Ica-Ayacucho, sobre las Incidencias delictivas en la Región.
- De los integrantes del CORESEC-ICA.

4. Acuerdos

Verificado el quórum correspondiente, el Presidente del CORESEC-ICA, Ing. Fernando Cillóniz Benavides, dio el saludo de bienvenida a los integrantes, manifestando que Ica, es la primera Región en suscribir un convenio con la Federación Peruana de Futbol, así mismo realizo la Visita e inspección al Colegio de Alto Rendimiento en la Provincia de Nasca, donde el 07 de Julio se espera la visita de la Ministra de Educación y la Construcción del Colegio Fermín Tangüis en Ica, de la misma manera Ica contara con la visita del Sr. Pablo de la Flor, quien es el responsable del Proceso de Reconstrucción, donde se reciben noticias cada quince días sobre presupuestos de inversión, y la ampliación de mas de cien millones de obras por impuesto. Indico también las intervención en la Laguna de Huacachina con el apoyo de la PNP, agregando la erradicación del dengue por parte de la Educación, donde niños y jóvenes ayuden desde la Escuela hacia sus casas generando una intervención ejemplar, añadió sobre el desafío iqueño en cuanto al el tema de la Basura, por lo que dio de conocimiento que el embajador de Corea estaba interesado en la Limpieza de la Ciudad.

Acto seguido, el Gerente Regional (e) de Seguridad y Defensa Nacional, solicitó la aprobación del acta de la cuarta sesión del CORESEC 2017, la cual fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité. Procediendo a informar acerca de las coordinación con la Procuraduría y el PRETT para la recuperación de terrenos en posesión del estado donde existe una instalación precaria a la altura del KM 185, DE LA NUEVA AUTOPISTA Chincha Pisco, que obstruye el acceso de entrada y salida de un área construida por la Asociación de Propietarios de la Frontera de Grocio Prado y los ocupantes se estarían dedicando a la venta ilegal de combustible, constituyéndose al lugar de los hechos un equipo integrado por el PRETT, La Procuraduría y Personal de Seguridad Ciudadana para las constataciones georeferenciales, donde el área aun no se encuentra catastrada, donde se tomaran acciones para el operativo correspondiente, avance de la implementación del soporte logístico y coordinaciones interinstitucionales para apoyar acciones de atención Médica a internos del EP. Cristo Rey que padecen de TBC, Sida y otras enfermedades, a cargo de la DIRESA, asi como el Programa de Estimulación Temprana para siete infantes hijos de internas del EP. Cristo Rey, a cargo de la DREI, apoyo con Maquinaria para la recolección de residuos sólidos del EP. Cristo Rey a cargo

de la ST del CORESEC, en coordinación con la OSEN-GORE, Municipalidades de Los Aquijes y Parcona, la expedición del DNI a los internos del EP. Cristo Rey, que no cuentan con ese documento, a cargo de la oficina descentralizada de la RENIEC de Ica y la Optimización del alumbrado público, de calles adyacentes del EP. Cristo Rey, a cargo de la empresa ELECTRODUNAS. Asimismo se sometió a votación la incorporación de la SUCAMED de Ica, lo cual fue aprobada por unanimidad.

Por su parte el Jefe de la Macro Región Ayacucho – Ica, General PNP. Jesús Ríos Vivanco, realizo la exposición de incidencias delictivas, de enero a abril del 2017, contando 3132 delitos en total, se registraron 1086 delitos contra el patrimonio y 916 de DCP - hurto, delitos contra la vida el cuerpo y la salud, 21 delitos por PAF, 12 lesiones por PAF, 10 abortos y 201 lesiones por otros delitos, por su parte en las diferentes comisarías de la Región se registraron las siguientes cantidades de delitos, en la provincia de Ica 1483 delitos, 662 delitos en la provincia de Chincha, 697 delitos registrados en la Provincia de Pisco, 239 en la provincia de Nasca, 51 delitos en la Provincia de Palpa.
Con relación a resumen de producción del primero de enero al 28 de mayo del 2017, se ejecutaron 2231 operativos, 1595 personas detenidas, requisitoriados 1070, armas de fuego incautadas 61, armas blanca 07, droga incautada (345 kg de PBC) (110 KG de cocaína) (157 kg marihuana), 125 vehículos mayores recuperados.

Seguidamente el Gerente Regional (e) de Seguridad y Defensa Nacional del GORE de Ica, expreso que existe mayor incidencia delictiva en las capitales de las provincias donde los COPROSEC Y CODISEC ejercen doble función y señalo la labor destacada por parte de la Macro Región Policial, así mismo se llevo a cabo un minuto de silencio por parte del CORESEC para el Suboficial de Tercera del Sr. Wilmer Alexander Contreras Echevarría, quien fue abatido por acción de la delincuencia.

Tomo la palabra el Presidente del CORESEC, quien manifestó como se ha dado la reducción de incidencia delictiva en la Provincia de Chincha?. Por su parte el Secretario Técnico del COPROSEC de Chincha, menciono que se han desalojado a mas de 5 mil ambulantes de las calles, en cuanto al serenazgo se viene trabajando el patrullaje integrado, asi mismo en la zona de San Agustín se viene desarrollando Barrio Seguro, reduciéndose la delincuencia.

A su turno el Director de Turismo de Ica, manifestó que se han iniciado una campaña en Huacachina en cuanto al ordenamiento, realizándose operativos a los establecimientos e intervenciones a los peatones todo ello a través del apoyo de la comisaria de Ica, solicito el apoyo de la PNP para seguir con estas intervenciones, acoto además como era la labor de las rondas vecinales, para proponerlo en el comité de vecinos de Huacachina.

Por su parte el Jefe de la Macro Región Ayacucho – Ica, menciono su sorpresa por el horario de atención en la Laguna de Huacachina, el cual la Policía puede actuar mediante un operativo realizado por la Municipalidad, coordinando con el Ministerio Publico, para lo cual la PNP están dispuesto a apoyar. Así mismo añadió de las acciones tomadas por el Alcalde de Chincha, donde pone a disposición sus unidades para realizar el patrullaje integrado en conjunto con el serenazgo, y la participación de las juntas vecinales donde realizan sus rondas mixtas, asi como la construcción de lozas multideportivas.

Seguidamente, el Representante de la Municipalidad Provincial de Ica, manifestó que se realizo una reunión de coordinación con diferentes instituciones sobre la problemática de Huacachina, coordinando operativos en conjunto en compañía de ayuda del Ministerio Publico y PNP, donde algunos inmuebles se encuentran judicializadas, sumándose al apoyo el área de la Gerencia de Defensa Civil.

Tomo la palabra el representante de la Municipalidad Provincial de Nasca, quien expreso que en el sector de tierras blancas se realizo un homicidio quien está a cargo de la PNP, donde se viene trabajando el patrullaje mixto en conjunto con la juntas vecinales.

A su turno el Presidente de la Junta de Fiscales, indico que la mesa de trabajo del comité, es una mesa de análisis, reflexión y de encontrar solución a cada problema, no se traslada responsabilidades a un sector y tampoco de protagonizar, dando las condolencias a la PNP por el fallecimiento del suboficial, señalo que la inseguridad ciudadana se mide por los delitos contra el patrimonio, libertad sexual y tráfico ilícito de drogas. Donde propuso realizar operativos a motos lineales y mototaxis y exigir placas de rodaje donde las motos estén censadas, teniendo como resultados la incautación de armas indiscriminadas.
Añadió que el Ministerio Publico del departamento de Ica cuenta con 94 fiscales, incluido Huaytara, así mismo menciono que las Municipalidades pueden realizar sus operativos con o sin la participación del fiscal y en cuanto a los establecimientos judicializados no impide los operativos que se realicen. Mencionando que el MP cuenta con la necesidades de obtener Cámaras Gesell. Por lo que solicito se realice un acuerdo y se solicite al Fiscal de la Nación la implementación de estas cámaras en Pisco y Nasca e implementar un laboratorio de criminalística. Así mismo pidió comunicación constante con la PNP en cuanto a los operativos.

Por su parte el Jefe de la Defensoría del Pueblo, acoto que las Municipalidades puedan realizar sus operativos en cuanto a las funciones establecidas en las leyes orgánicas y las ordenanzas en cuanto a los giros especiales, teniendo en cuenta que los procuradores interpongan las medidas y los recursos ante los órganos jurisdiccional y las demás instituciones que cumplan con su labor. En cuanto al informalismo de las motos y mototaxis, según la norma está prohibida que las mototaxis transcurran por la panamericana, donde es competencia de las municipalidades realizar estas funciones de manera inopinada. En cuanto al tema de Huacachina la Municipalidad debe realizar los operativos y efectuar coordinaciones

con ELECTRODUNAS en cuanto al alumbrado público. Añadió también sobre las acciones tomadas en base al DENGUE, y mediante una norma facilitar la autorización del descerraje de viviendas deshabitadas, para su fumigación.

A su turno, la Directora Regional de Educación de Ica, menciono que se cuenta en proceso el convenio con el INPE, así mismo tocando temas de seguridad es erradicar la delincuencia y seguridad en cuanto a la salud, frente a ello se han realizado se han realizado varias acciones como convenios multisectoriales con la PNP, Salud y la Iglesia, entre otras, al igual que se viene firmando este convenio y se instalo la mesa multisectorial de seguridad y autoprotección escolar, recibiendo el apoyo de la PNP, donde se necesita que cada gobierno local lo asuma y trabajar desde las instituciones educativas, añadió además que el sector educación se encuentra imposibilitados de realizar una requisa a los estudiantes. Por otro lado se cuenta con la directiva que organiza la escuela de seguridad y autoprotección escolar, necesitando que el gobierno local asuma esta directiva, así mismo educación viene coordinando con el sector de Salud, para efectuar una directiva especifica de lucha contra el Dengue contando también con un Plan Comunal.

Seguidamente el Director Regional de Salud, informo sobre las actividades en cuanto al dengue, encontrándose más de dos mil casas cerradas y siete mil casas deshabitadas realizando esfuerzo logístico y humano donde la intervención volverá a repetirse, así mismo se viene trabajando con el sector educación para la lucha contra el dengue.

A su vez el Presidente de la Junta de Fiscales Superiores, menciono que los operativos a los colegios deben ser articulados y planificados, que sea disuasivo y de motivación, proponer a la DREI convocar a una reunión para el trabajo en conjunto con el Ministerio Publico, así mismo señalo que Ica ocupa el tercer puesto en la alta incidencia delictual, la gravedad de los delitos y la poca cantidad de fiscales, para lo cual solicito proponer en acuerdo la documentación de solicitud de fiscales y la implementación de las cámaras gesell.

Tomo la palabra el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa, quien efectuó el pedido para que se realice la compra de vacunas contra el Dengue.

Seguidamente el Gerente Regional (e) de Seguridad y Defensa Nacional del GORE de Ica, dio a conocer los acuerdos adoptados en la presente sesión:

1. Incorporar al representante del Jefe Zonal-Ica de la SUCAMEC al CORESEC e invitarlo a la próxima reunión para que realice una exposición en cuanto a la prevención y combate a la delincuencia.
2. La Secretaria Técnica del CORESEC, articulara acciones de control del cumplimiento de la Ley y Orden en el Balneario de Huacachina, con intervención de la Dirección Regional de Turismo y Artesanía, Policía Nacional del Perú, Ministerio Publico y Oficina Defensorial.
3. Realizar un censo de moto taxis de la Provincia de Ica, para el ordenamiento vehicular y efectuar un plan operativo, tendente a la identificación de las unidades que atenten contra la

inseguridad ciudadana, en coordinación entre la PNP y Municipalidad Provincial de Ica y Municipalidades Distrital de la Provincia de Ica.

4. Apoyar el pedido del Presidente de la Junta de Fiscales del Distrito Judicial de Ica, ante la Fiscalía de la Nación, solicitando la implementación de cámaras Gesell en Pisco y Nasca, así como solicitar la asignación de 70 Fiscales y 120 trabajadores para optimizar la Gestión del Distrito Fiscal de Ica.
5. Coordinación de acciones entre la DREI Y DIRESA, para la formación de un equipo multisectorial en el monitoreo de acciones del Plan Comunal de Lucha contra el Dengue, con aporte de evidencia.
6. Por pedido del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa, se realice la consulta al Ministerio de Salud sobre la adquisición de vacunas contra el dengue. Pedido que será cursado a través de la DIRESA de Ica.

Siendo las 18:00, el Presidente del CORESEC dio por finalizada la presente sesión.

Ing. Fernando Cillóniz Benavides
Presidente del CORESEC ICA

Gral. PNP. Jesús Ríos Vivanco
Jefe de la VIII Macro Región Ayacucho – Ica

Sr. Justo Mantilla Bendezú
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa

Dr. Jaime Nombera Cornejo
Director Regional de Salud de Ica

Dr. Orlando Gómez Oscorima
Ministerio Público de Ica

Dr. Adolfo Ibarra Gonzales
Jefe de la Defensoría del Pueblo

Lic. Victoria Madrid Mendoza
Directora Regional de Educación de Ica

Sr. Edgar Watkin Sejuro
Director Regional de Comercio Exterior y Turismo

Sr. Carlos Trigoso Cabrera
Coordinador Regional de las Juntas Vecinales

Dr. Marco Zorrilla Silvera
Representante del Poder Judicial de Ica

Sr. Fernando Delboy Gonzales
ST del COPROSEC de Chincha

Sr. Walter Frisancho Becerra
Representante de la Municipalidad Provincial de Ica

Sr. Agustín Núñez Landa
Representante de la Municipalidad Provincial de Nasca

Crnl. PNP(r). José Carlos Palma Bertrán
Secretario Técnico (e) del CORESEC de Ica